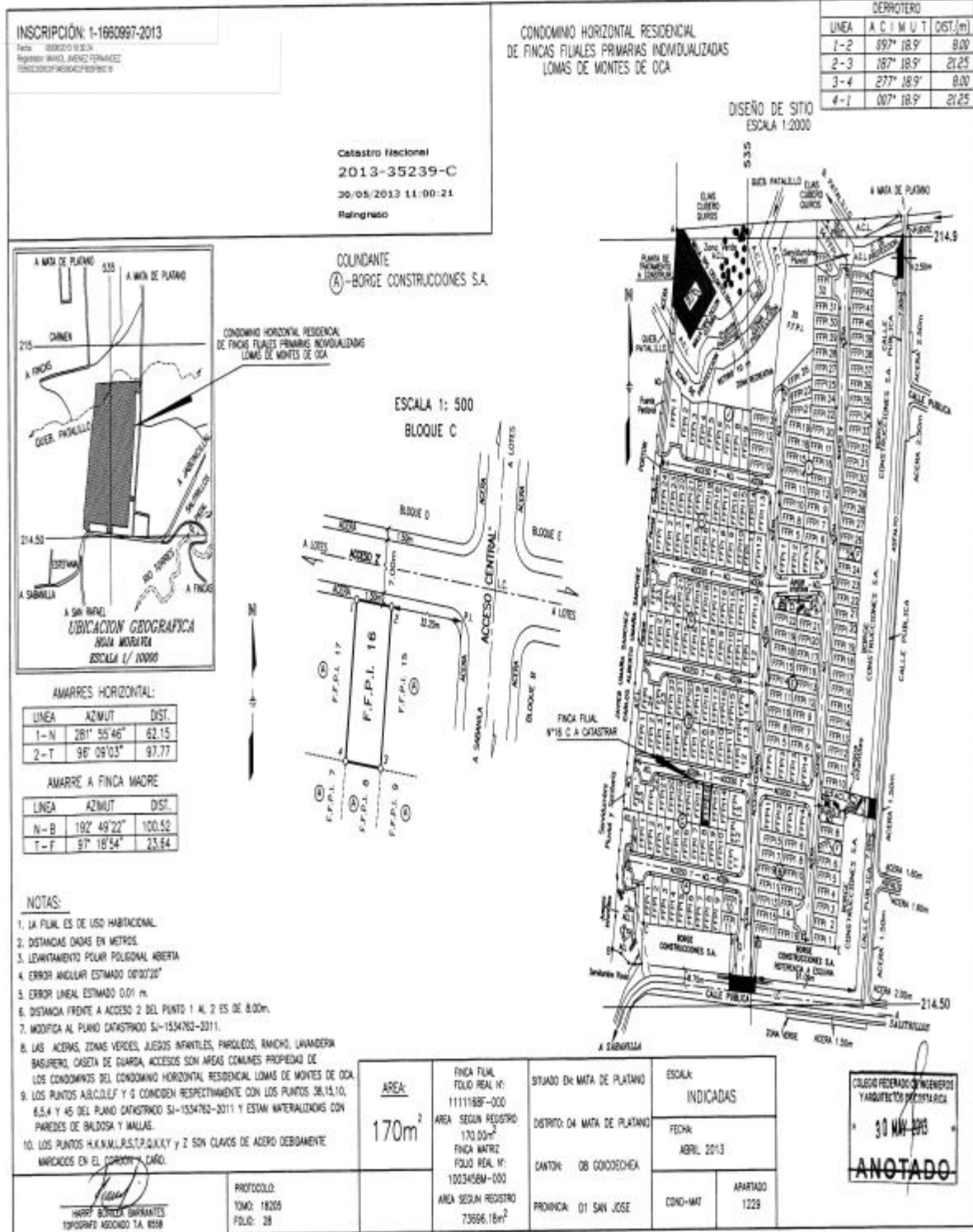


REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-632464-2022

Plano(s) Catastrado(s)

PLANO: 1-1660997-2013



Fecha: 00000000 11:00:04
Registrador: RAMIRO, JAVIER FERNANDEZ
FIRMA: 00000000 00000000 00000000

Banco de Costa Rica
 22 DE FEBRERO DE 2014
 12:29:14 PM
 IP: 193.48.254.100
 Usuario: 00000000000000000000
 Contraseña: 00000000000000000000
 Cuentas: 11221154
 Documentos: 11221154
 Formularios: 00000000000000000000
 Netivos: 3002
 CAM: ENTREGA-SACARIN
 Numero Entero: 00000000000000000000
 Transacciones: 11221154
 Periodos: CAM: ENTREGA-SACARIN
 Actas: 11221154
 Nota Transac: 11221154
 Descripciones: 11221154
 Salidas: 11221154
 Faltas Notar: 11221154
 TIEMPO REGISTRO A: 5.000.00
 TIEMPO REGISTRO NA: 20.00
 REG. DE TIPOLOGIA: 1.00
 TMS. RESP. PROF.: 1.000.00
 BCR
 Numero de Transaccion: 11221154
 Sub Tot. Transac.: 11221154
 Descripciones: 11221154
 Total Transac.: 11221154
 Total NETO: 11221154
 RESOLUCION DE LA TRANSACCION
 Efectivos: 11221154
 Valores: 11221154
 Totales: 11221154
 Monto en Letras:
 CAM: REG. DE TIPOLOGIA
 ASER. CULCH. CON SETENTA Y
 CINCO CILS.

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 45.2 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE

CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N.8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N. 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N. 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, ASI COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACION DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 08 HORAS 31 MINUTOS Y 57 SEGUNDOS, DEL 04 DE ABRIL DE 2022. PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES. SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@rnp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.